



ACTA DE ADMITIDOS Y RESULTADOS DEFINITIVA DEL TERCER PLAZO DE INSCRIPCION DE LA BOLSA CONTINUA DE COBERTURA DE VACANTES TEMPORALES DE CONSERJE DE LIMPIEZAS COSTA DE CALVIA S.A.-2025

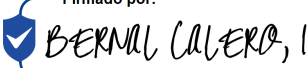
Reunidos los miembros del Tribunal, abajo citados, en Calvià a las 09:00 horas del día 01 de abril de 2025:

D^a. Amanda López Torres

D^a. Margarita Estévez Peralta

D^a. Isabel Bernal Calero

Habiéndose revisado por el tribunal las reclamaciones presentadas por parte de los/las candidatos/as del tercer plazo de inscripción que finalizó el día 21/03/2025, se resuelven tanto las referidas a las admisiones como a las puntuaciones, se confecciona la lista de admitidos/as y resultados definitiva:

Firmado por:

0EDF1C6A4EBF491...

LISTADO DE RESULTADOS

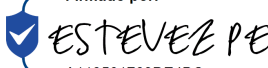
DNI	ORDEN	DNI	ADMISIONES	PUNTUACION
52204624Y	1	***624Y	Admitido/a	62,3
44327337N	2	***337N	Admitido/a	39,9
43460888L	3	***888L	Admitido/a	37,4
41521546Z	4	***546Z	Admitido/a	2,3

Firmado por:

829755783E07491...

LISTADO DE NO ADMISIONES DEFINITIVA

DNI	ADMISIONES	CAUSAS
***370M	No admitido/a	3,4

Firmado por:

A119501763DE4BC...

CAUSAS DE NO ADMISION

No acredita experiencia	1
No presenta Estudios	2
Falta IVL	3
Error modelo autobaremación	4
Falta autobaremación	5
No presenta cursos	6
No presenta carnet de conducir	7



OBSERVACIONES FINALES

Los trabajadores no comunitarios deberán acreditar el permiso de trabajo vigente antes de su contratación.

La documentación original se cotejará antes de la contratación, si no hubiera sido cotejada con anterioridad.

Las personas que se han inscrito con posterioridad a la fecha de finalización del tercer plazo de inscripción, es decir con posterioridad al 21 de marzo de 2025, serán incluidas en la próxima revisión de Admisiones de Candidaturas que se realizará si existen necesidades de contratación.

Sin más temas que tratar se firma la presente.

Firmado por:



ESTEVEZ PERALTA, MARGARITA

A119501763DE4BC...

Firmado por:

manda López

829755783E07491...

Firmado por:



BERNAL CALERO, IS

0EDF1C6A4EBF491...